CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA DE RECEPCION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 03 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en el local de TALLER INTEGRAL S.A, en la calle San Cosme Nº 722 esquina San Francisco, se reúnen el **Sr. Pedro Mora**, funcionario de la Institución del departamento de Transporte, y la **Sra. Susan Ramírez.**, en representación de la empresa **INTEGRAL S.A.,** a fin de proceder a la recepción definitiva de los trabajos de mantenimiento y reparación de vehículos realizados en el marco de la **Contratación Directa Nº 01/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES MENORES DE VEHÍCULOS" - Plurianual, ID Nº 408.544,** conforme al Contrato Abierto Nº02/2022, firmado entre la Institución y la empresa adjudicada.

Hecha la verificación física de las reparaciones realizadas al vehículo HYUNDAI H1 CON CHAPA N.º HAP 103, se procede a la recepción de los trabajos y firma de la presente acta en prueba de conformidad, se da por finalizado el acto, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Susan Ramírez
Integral S.A.
Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.

Pedro Mora.
Departamento de Transporte
Consejo de la Magistratura